

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Almería, Martes 25 de Marzo de 1913

Director: Miguel de Bustos González

Año XII Número 3228

Otra vez denunciados.

Hemos sido denunciados por el fiscal una vez más. El texto que ha motivado nuestra denuncia lo ha sido el artículo que publicamos el domingo con el título «Semana de demencia». Este artículo—la verdad ante todo—no es nuestro ni de ninguno de nuestros redactores: es un recorte de *El Radical* de Madrid, llegado a esta ciudad el viernes de la semana pasada. Y con venir de un colega radical, no es a nuestro juicio materia denunciabile.

El artículo «Semana de demencia» es la negación respetuosa de los hechos que motivan el culto católico de la semana santa. Esa negación, esa crítica, esta hecha al amparo de un precepto constitucional que autoriza la libertad de conciencia y el libre examen de las cosas tenidas por santas. Con ese mismo espíritu y con letra más alarmante están escritos muchos libros de filosofía y de crítica social, sobre los cuales ni ha caído ni podrá caer la censura del fiscal de su majestad.

Si de lo que se alarman las autoridades es de que no creamos, y de que no creyendo acojamos aquellos textos que reflejan nuestro sentir, hacen mal. No creemos y con nuestra falta de fe no arrostramos otra cosa que las eternas penas del infierno; pero no otras penas, que ni soñando se nos podrán imponer por haber recortado el texto mencionado.

Deploramos no obstante que en pleno imperio liberal, y en los momentos en que el gobierno se dispone a impedir que en las escuelas públicas sea impuesta a los niños la fe católica, se denuncie un artículo en el que no campea otra cosa que la libre manifestación de nuestra falta de fe.

Y hacemos bien en extrañarnos: el artículo «Semana de demencia», ha circulado en *El Radical* de Madrid, sin despertar el enojo del fiscal. «En la corte se ha creído que lo que en ese artículo se dice, puede decirse sin riesgo; que ese texto es la manifestación de un derecho ejercido al amparo de las leyes, etc, etc, etc.»

En resumen: que sentimos el percance: pero seguimos nuestras tradiciones.

Vida republicana

Nota del día

Al comenzar esta sección que será muy breve y compendiosa, no se nos ocurre nada más que llamar la atención de los republicanos sobre el hecho, de que para rotular estas informaciones políticas, hallamos escogido el título que encabeza estas líneas. *Vida republicana*, cuando todo lo republicano está muerto, parecerá una ironía hoy y un milagro mañana. Sin embargo, como se irá descubriendo en el curso de estas informaciones, el republicanismo no está muerto sino en la cabeza, que es, precisamente donde el republicanismo menos falta hace; por lo visto; pero en el alma popular, el ideal republicano subsiste e impera, y la protesta contra el actual régimen continúa latente no solo en el pueblo de abajo, sino en el de arriba y en de todas las capas sociales.

Este pueblo, indefenso hoy contra las explotaciones de los que mandan, y contra las torpezas de los que dirigen, no tiene arma adecuada que oponer, y la requiere imperiosamente.

Esa arma, es la organización, y a organizarse aspira y organizarse pretende, arrojando todos los obstáculos, todos los inconvenientes.

Veremos si lo consigue; nosotros creemos que sí.

Un centro instructivo

Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adherieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable, la comisión organizadora nos ruega hagamo

público que urge que vengamos a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelo de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas redentoras. Las adhesiones pueden hacerse en la pedería de don José Moya Fernández (Paseo del Príncipe); en la Droguería de Bustos, (calle de Granada) y en la redacción de este periódico.

La reorganización

La comisión que organizara el banquete republicano del pasado día 23 de Febrero, ha permanecido silenciosa hasta ahora, en espera de que se realizaran sucesos políticos y sociales interesantes, tales como las elecciones provinciales, la organización política de los liberales que han escogido como lema el de *Almería para los almerienses*; y el movimiento social que representa la construcción del ferrocarril estratégico, que por causas que no son del caso repetir, tanto ha perturbado al republicanismo almeriense. Una vez que todo eso se ha desarrollado y que se puede llegar a una perfecta obra de delimitación política, que se ajuste a los criterios de diverso orden que abarca la constitución de un partido, en la firme creencia de que es fácil llegar a una franca reorganización de fuerzas republicanas, recogiendo todo el espíritu democrático y revelador de nuestra provincia, esa comisión, en pie de lucha, frente a los conflictos del porvenir, se apresura a cumplir en parte su programa, dotando al republicanismo de la debida organización.

Para este efecto se reunirá en breve, al objeto de estudiar detenidamente los términos en que habrá de redactarse el programa con el cual dirigirse a la opinión almeriense, que según nuestras noticias irá suscritor por todos los asistentes al banquete en que se hicieron públicos todos estos deseos.

El censo electoral

El día cuatro del mes de Abril próximo, expira el plazo dado por el Instituto General Estadístico, para la petición de inclusión en el censo electoral.

Todos los republicanos deben saber, que ahora es cuando se hacen las verdaderas elecciones, por cuanto sin voto, es imposible después votar en las urnas. Es pues, un deber inexcusable, que todo ciudadano que haya cumplido veinticinco años, ó que los cumpla antes del ocho de Mayo próximo; pida su inclusión en el censo, si es que no estaba incluido.

Para pedir la inclusión, ya saben que necesitan acreditar haber cumplido la edad de veinticinco años, con una papeleta del registro civil, que se dan gratis en los juzgados municipales; así como también ser vecino de esta localidad por más de dos años, con una certificación de nuestro municipio; que también se da gratis en la secretaría del Ayuntamiento.

Quien necesite de otras instrucciones sobre el particular, puede acudir en consulta a la redacción de este periódico.

Por la libertad de enseñanza.

Se ruega a los republicanos que deseen adherirse al movimiento anticlerical promovido en España, a favor de la neutralidad de la enseñanza, nos envíen sus adhesiones a la redacción de este periódico, antes del treinta del corriente mes.

El Raisullí por España

Si las promesas y juramentos marroquíes merecen ser tenidos en alguna estima, es indudable que España puede contar incondicionalmente con los servicios influencia y poder del Raisullí, como baja, de Arzila.

Pero cualquiera se fía de las palabras de los marroquíes, y más si se trata de gentes de la caña del Raisullí.

En su reciente viaje a Madrid, efectuado después de celebrar repetidas conferencias con el famoso bajá en Tanger, el coronel Fernández Silvestre ha dado al gobierno todo género de seguridades respecto a la actitud que observarán las montañas del bajalato de Tanger, el día no lejano, en que España acuerde realizar actos de presencia en los territorios por ellos habitados.

Una cosa nos garantiza por ahora la fidelidad del Raisullí, y es su convencimiento de que sólo viviendo en buena armonía con España y sirviéndola en cuanto de él necesita, puede vivir tranquilo y continuar desempeñando las funciones de Gobernador de Arzila.

No tardaremos mucho en convencernos de si este juicio es ó no erróneo.

La creación de la Comandancia general de Larache, ó del Garo, es, indudablemente el comienzo de hechos que España debe llevar a cabo en esa parte de Marruecos; en virtud del convenio franco-español.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, y con la asistencia de los concejales señores Muñoz Cajerón, López Rodríguez, Fernández Burgos, Vives Terol, Estevan Gómez, Rovira Torres, Pérez Ibañez, Durban Orozco, Pérez García, y Pérez Búrillo, se abrió la sesión.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada la

Orden del día

Escrito de Don José Benítez Blanes, solicitando autorización para construir un pozó filtrante en la casa de su propiedad número 9 de la calle del Conde de Ofalia.

Aprobado.

Resolución a favor de la administración de la competencia promovida por el Juzgado en «causa» por estafa al industrial don Francisco Martínez Lorenzo seguida contra el arrendatario del arbitrio sobre patentes. Enterados.

Cuenta de los medicamentos facilitados para el Botiquín de las Cuevas de los Medinas ascendentes a pesetas 131,95.

Aprobado.

Recibo de 100 ptes importe del contrato celebrado con el Sr. Alcalde para la interpretación del «Stabat Mater».

Aprobado.

Terminada la orden del día, el Sr. Pérez Ibañez (D. Eduardo) preguntó al Alcalde que en qué estado se encontraba la cuestión de los arbitrios.

El Sr. Moreno Gallego contestó al señor Pérez Ibañez, que estaba esperando la respuesta de los señadores por Almería relativa al importante asunto de los arbitrios y que tan pronto este estuviese en su poder, citaría a sesión extraordinaria.

Y no pasó más.

Menudencias Desde Viena

Situación de Hungría. Nuevos efectivos militares. Relaciones austro-rusas. La guerra en los Balcanes.

Las sufragistas de Londres no se dan punto de reposo.

Ahora han incendiado la estación de Sanderson.

Entre las cenizas se encontraron resto de papeletas en las que decía: «Voto para las mujeres».

¡Redies con las damas inglesas!

Afortunadamente las españolas no piden el «voto»; pero, en cambio, ejercen el «veto» contra la libre enseñanza del Catecismo en las escuelas y contra el proyecto de ley de Asociaciones.

De modo que las inglesas, piden el voto. Las españolas ejercen el «veto».

Y Romanones baila el «vito».

Hay noticias, como esta, que despiertan el apetito al más dispéptico.

En Bombay se ha descubierto una mina de oro, que supone una incalculable riqueza.

Ni calcular ni medir se puede lo que allí hay.

Ahora si cabe decir: ¡Mejor están en Bombay!

Lleven protestas

á Romanones del bello sexo con pantalones

«Suprimir—gritan con histerismo— en las escuelas el Catecismo».

Como no saben que eso es mentira, están las pobres llenas de ira.

En vista de eso, sin dilación decretó el conde la «supresión».

Para que tenga discernimiento y no se quejen sin fundamento

Eso con mieles no se remedia

¡No quieren caldo!

¡Pues, taza y media!

Una pastoral de un obispo, referente á la cuestión del día, comienza así:

«Venerables hermanos y amados hijos.

El anuncio de que el Gobierno se propo

ne suprimir la enseñanza oficial del Catecismo en las escuelas, ha suscitado, como era de esperar, un clamor general de protesta en toda España.

Y como no es verdad que el Gobierno se proponga suprimir la enseñanza del Catecismo, huelga todo el resto de la protesta en toda España.

No es de creer, y yo no lo creo, que su ilustrísima diga «uso de la «supresión», de mala fe.

Eso es que le han engañado.

Y los que la hayan hecho, demuestran con eso mismo que de poco les sirvió aprender el «Catecismo»!

¡Porque han pecado contra uno de los mandamientos de la ley de Dios!

¡Vaya un modo de demostrar la necesidad de que se enseñe el Catecismo en las escuelas!»

Faltando á sus preceptos.

En la entrevista de las damas con el conde de Romanones:

El conde.—Esto lo hago de acuerdo con la Santa Sede.

La dama.—Si usted ha dicho á la Santa Sede que hay temor de revolución, nosotros le diremos al Papa y á la Santa Sede que todo son fantasías y que aquí no hacen falta tales tolerancias.

Que es como decir: ¡El papa es un cándido que no sabe lo que se pesca!

¡Alabado sea Manolo!

Nota de los banquetes.—Hasta hoy se servían comidas y bebidas.

Desde hoy se servirán, además partidas de bautismo.

En un progreso, contra el cumerismo.

¿Qué pasa en Serón?

Nuestro activo corresponsal en Serón, nos telegrafió ayer lo siguiente:

«Pueblo se ha amotinado para protestar de los impuestos de consumos y de la gestión de aquel Ayuntamiento. Salgo de camino para informaros detalladamente causas y alcances de la protesta. Corresponsal».

«Inmediatamente hicimos por informarnos en el Gobierno civil. En este centro oficial no se había recibido más que el siguiente telegrama.

«Comandante guardia civil á Gobernador de la provincia.

«Varias diputaciones de este término en número de cuatrocientos hombres y mujeres, en actitud revoltosa se presentaron protestando del impuesto de consumos y situación política. Yo con tres guardias nos encontramos en las afueras de esta población persuadiéndolos. No se lo que resultará por la poca fuerza que nos reunimos, dare cuenta del resultado».

Esta ambigüedad de noticias nos alarman profundamente: No sabemos lo que pasará en Serón; lo que pasaba si lo sabemos antes de ahora, por conducto de nuestro corresponsal y de personas que nos merecen crédito: De ello ya habíamos dado cuenta en nuestro periódico, y en vano se había empeñado desmentir y desvirtuar sus maneras desproporcionadas el alcalde de aquel pueblo, contra el cual se levantaban ahora las multitudes en protesta iracunda, iluminadas por un sentido de defensa.

El señor Gobernador, demasiado complaciente con los caciques que mandan, había hecho caso ómiso de nuestras palabras, como hace poco caso á lo que venimos denunciado de muchos pueblos de la provincia que están en iguales casos que el de Serón.

Por desear á los pueblos cuando protestan dentro de los límites legales; se da ocasión á que la paz se perturbe y á que, lo que sería fácil y poco costoso; se haga difícil y sangriento, llevando los odios de la protesta al alma de los muchedumbres, que pierden la fe en la legalidad y buscan sus reivindicaciones en la fuerza.

Nosotros, para ser enemigos queremos ser enemigos leales no aconsejamos al señor Gobernador que siga esos procedimientos que viene usando para gobernar al provincia. No basta que se haga el suceso para gobernar: cuando se hace uso con el pueblo por no hacerlo con el cacique explotador y pedigueno en demasia; se sembrarán esas tempestades que hoy sacuden con violencia la más importante región minera de la provincia.

El conflicto de Serón, es más grave de lo que parece señor Pérez Gironés. No son los obreros los que protestan exclusivamente en esta región; con los obreros van á la protesta las mismas compañías poderosas que se asientan en aquel suelo hospitalario, por que en la explotación caciquil no se ha escapado en esta el factor capitalista, sobre el cual cae codiciosamente la bandera política. Y esas compañías, lejos de ser un freno al desencadenamiento de aquella sufrida clase obrera serán sus colaboradores, sino materialmente, con el auxilio espiritual de la simpatía que el movimiento les inspira.

Según el propio telegrama de la guardia civil, si los sucesos no han revestido caracteres más deplorables, ha sido por la cordura de las muchedumbres pues que no ha oído fuerzas suficientes para someterlos en caso de que se agravase la revuelta.

Comprenderá el señor Gironés, que de esta manera lo que se hace es todo lo contrario. Ese pueblo que se revela contra una situación política y contra una gestión administrativa, está reclamando una intervención energética de ese gobierno civil y del gobierno de arriba, por la que nosotros nos pronunciamos. La destitución de alcalde, será una satisfacción que calme los ánimos.

La revisión de aquel municipios, hecha con toda serie lad, podrá ser un remedio que acabe con las desdichas de Serón. Hacer esas dos cosas, es lo que reclama el deber en esta ocasión, señor gobernador de la provincia.

De Albox

UN CRIMEN.—El pasado día dieciocho se encontraban en una casa molino, de la ramba del Taberno, de la jurisdicción de este pueblo, los individuos Fernando Martínez Laso, propietario del molino, Cristóbal García Fernández, el criado de este Rogelio Berbel y el vecino Francisco González.

Entablaron disputa el Fernando con el Cristóbal, agitiándose la cuestión hasta el extremo de que el Cristóbal, echando mano á su revolver, disparó un tiro al Fernando, que cayó al suelo muerto instantáneamente por el balazo, que le había entrado por el ojo izquierdo.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, que dista de aquí unos doce kilómetros, procedió al levantamiento del cadáver, previamente reconocido por el forense, que pudo comprobar que la herida había sido mortal de necesidad. También fueron detenidos el Cristóbal y sus acompañantes, que ingresaron en la cárcel de Albox.

De las declaraciones prestadas, se deduce, que entre el muerto y el agresor, existían de antiguo serios resentimientos, pues el Fernando había pagado mas de una vez al padre del Cristóbal, y éste, antes de morir su padre, había jurado vengarlo.

El Cristóbal, que cuenta la edad de diecisiete años, ha declarado que se encontraba de bromas todos los concurrentes al molino, que bromando el Fernando sacó el revolver, teniendo la desgracia de que se le disparara el tiro con el cual se mató. Antes, había declarado el mismo Cristóbal, que se había suicidado el Fernando, para corroborar lo cual, habían puesto el revolver en una mano al muerto.

Las declaraciones de todos los testigos son contradictorias, tratando de negar el crimen.

El muerto, era soltero y contaba la edad de cuarenta años.

Practicada la autopsia, respecto de la herida se ha comprobado lo que ya he dicho. La impresión causada por el suceso en este vecindario, ha sido muy deplorable.—EL CORRESPONSAL.

Café Suizo.—Agua de Insalub. Insultuible contra las enfermedades infecciosas. Depósito alucena.

LOS BANQUETES

El del Extratragico.

El último domingo, á la una de la tarde, se celebró en los jardines de «La Cascada», el banquete que se había anunciado para festejar la publicación del anuncio de la subasta del ferrocarril extratragico.

Asistieron representaciones de todas las clases sociales, de todos los partidos políticos, y de la mayoría de los pueblos de la parte de nuestra provincia interesada en la construcción de dicha vía de comunicación. También concurrió una representación granadina.

Brindaron los señores Segura, el Alcalde de la ciudad, don Rogelio Perez, Garcia Muñoz y el señor Cervantes, autor y propietario del proyecto.

El de los liberales

A la una de la tarde de ayer, tuvo lugar en el salón de los baños «El Retreo» el almuerzo con que los liberales y algunos que no lo son, obsequiaban al representante político de los diputados por la Circunscripción en Almería, don José Espinar Garri lo.

Ha sido una manera como otra cualquiera, de festejar el triunfo del cumerismo en las pasadas elecciones provinciales.

Hicieron uso de la palabra á la hora de los brindis, los señores don José Maria Muñoz Calderon, don Alejo Muñoz y don José Espinar el festejado.

Para otro día nos dejamos el comentario que bien lo merece esta falsa demostración de poder político, amparada en el poder del poder.

Notas mineras

D. Miguel Garcia Fernandez vecino de Almería presenta cinco escritos acompañando cartas de pago para atender á los expedientes mineros núm 32657—32663,—32664—32665 y 32666.

D. Miguel Navarro vecino de Almería presenta escrito acompañando carta de pago, para atender al expediente minero número 32660.

D. Manuel Abad Perez vecino de Almería presenta escrito acompañando carta de pago para atender al expediente minero número 31810 del término de Beires.

D. Fernando Valverde vecino de Almería presenta carta de pago, para atender al expediente minero núm 31060 del término de Laujar.

D. Gabriel Gonzalez Gonzalez vecino de Almería presenta Carta de pago, para atender al expediente minero núm 32663 del término de Paterna.

D. José Noufuentes vecino de Almería solicita la propiedad de 51 pertenencias de mineral de hierro con el título «Hipotes» en término de Alboloduy.

D. Miguel León vecino de Rágo solicita la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el título «San Juan» en término de Alsolud y Alboloduy.

Don Antonio Roldán Ruiz vecino de Almería solicita la propiedad de 40 pertenencias de mineral de hierro con el título «San Miguel» en término de Canjayar.

Don Francisco Feices López vecino de Almería solicita la propiedad de 20 pertenencias

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldrán del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para

Sofia Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1913 para

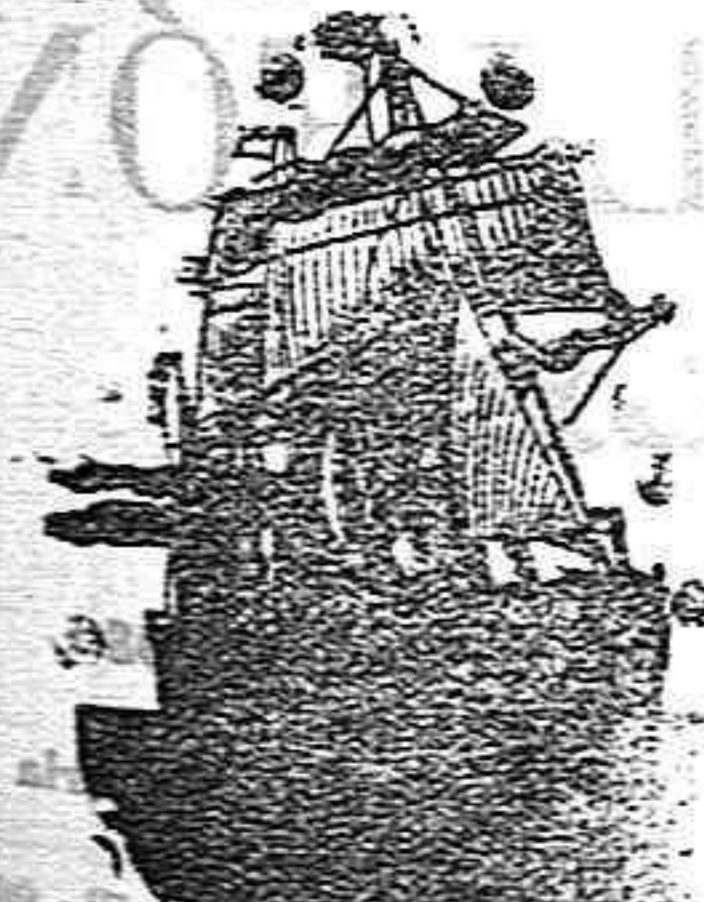
BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española por el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario,



Zerkoe

nencias de zinc con el título «Virgen del Mar» en término de Oria.

NOTA DEL DIA

La minoría parlamentaria de la Conjuración pidió hace días al jefe del Gobierno la apertura de las Cortes.

Se trató de justificar el pseudo Aranda prolongada clausura del Parlamento diciéndose que el Gobierno estaba preparando una abundante y trascendental labor legislativa.

«Prospere este proyecto. Si la minoría de la Conjuración quiere, y debe querer, será muy difícil, será punto menos que imposible».

La ocupación de Tetuan nos ha costado un dineral y ha aumentado considerablemente el presupuesto de gastos.

«Las escuadras, los ejércitos de un pueblo inculto y hambriento, la potencia militar cimentada sobre una potencia económica pequeña».

«Contra ese proyecto de la segunda escuadra debe hacerse una campaña tenaz, formidable, de todos los días, llevando en las Cortes hasta la obstrucción sistemática en todos los asuntos».

«Los patrióticos, el magistrado, el sabio informe de Costa, contra la construcción de la escuadra debe leerse en mítines hasta que el pueblo lo aprenda de memoria y haga de él su evangelio».

«Lo primero, ser un pueblo culto; lo primero es tener maestros y escuelas, tener cultivado el cerebro y el inmenso erario que constituye la mayor parte del solar patrio».

«Sin cultura, base de riqueza; sin potencia económica, no puede existir en realidad una verdadera potencia militar».

«Los pueblos pobres, los pueblos que están en la ruina y en la miseria no serán jamás fuertes si acaban de consumir su ruina y de agredar su miseria gastando en escuadras lo que debe gastarse en cimentar la base de todo poder militar. La cultura en todos los órdenes».

NOTAS OBRERAS

Mitín en Pechina. El domingo se celebró un mitín de protesta pagada en la sociedad en el cercano pueblo de Pechina.

El teatro Lechegaray, donde se celebró el acto, estaba completamente ocupado por los asociados, barrileros, trabajadores del campo y gran número de particulares.

Habló en primer término Francisco García de Pechina, quien expuso la necesidad de la organización obrera, para conseguir

el bienestar a que tienen derecho los trabajadores, recomendando a todos que contribuyan con su modesto grano de arena a la obra iniciada por aquellos trabajadores de terminar la Casa del Pueblo en construcción.

Francisco Vicente, de Viator, habló extensamente del problema societario, interesando que se sigan los consejos de los grandes maestros de las ideas societarias.

Habló en tercer lugar, Juan Cabrerizo de Almería. Comenzó su discurso aconsejando a los obreros de Pechina la más estrecha unión, para conseguir con ella aquellas mejoras materiales de momento y la satisfacción de cumplir con su deber en la lucha entablada.

Aconsejó a todos que procuren contribuir a la creación de la Casaca del Pueblo y al sostenimiento del periódico «El Socialista», diario.

«Nuestro compañero Rodolfo Vijnas, habló en último término. Dijo que se congratulaba del acto, que así los pueblos pequeños dan ejemplo a los grandes. Aconsejó que recojieran el fruto de aquellas ideas vertidas por todas, que no, por ser modestas, dejaban de ser sinceras y nobles. Habló de la tolerancia en las ideas, extendiéndose en grandes consideraciones sobre el problema social».

«Los oradores fueron aplaudidos. El acto resultó hermoso».

Coletas y pitones

Desde el tendido. El último domingo, con una entrada aceptable, se verificó en nuestro circo taurino el estreno del Sábete «Cómico-Taurino», que desde hace varios días veníamos anunciando, como acontecimiento nacional.

«Innegablemente, el éxito alcanzado por autor y actores no fué menor, del que juzgábamos, y el público que asistió al acto, altamente complacido, premió con ruidosas pitas, los esfuerzos de dichos señores».

«Del argumento, de la obra, poco puedo decir por no ser de una personalísima originalidad, no obstante su trama cuajada de escenas sumamente cómicas, divertidas mucho a los espectadores, cuyas estridentes risas atronaron el espacio».

«Mi enhorabuena al autor, (Éase Empresa). Los comediantes que con feliz término cumplieron su cometido, ejecutando sus difíciles papeles con la natural distinción que lo es peculiar».

«El populatismo primer actor señor «Cuatro-dedos» cumplió como los buenos, asegurándonos una vez más, que sus personalísimos triunfos le llevarán, quizás en fecha no lejana, al «lugar» que a los que como él sólo les está reservado».

«Espartero II» que por cuarta vez apareció en nuestro anillo, trabajó con su peculiar conocimiento del arte, pues como siempre rayó a gran altura, alcanzando su trabajo el dignísimo calificativo de ni fu ni fa, más de lo primero que de lo segundo».

«Nuestro simpatiquísimo y chirigotero paisano «Castillito», que en esta obra hacía su reaparición, después de haber privado al arte, durante una temporada de varios años, que nos ha parecido breves segundos, de su valioso concurso, hizo las delicias del público, logrando un ruidoso éxito, y como para muestra basta un sólo botón, voy a contarte, estimado lector, un caso ocurrido durante uno de sus parlamentos y que es la característica de su trabajo en estas cuestiones taurínicas».

«Unos amigos y admiradores suyos que desde el tendido número 4 presenciaban la pantomima, en el paroxismo de sus emociones se permitieron bromearle carnavalescamente, arrojándole unas serpenticas».

«El ganado que para la representación de esta mamarrachada nos había remitido don Francisco Sempere, vecino de Silles (Jaén)

se dejó correr mansamente en medio de una estúpida inocencia».

Nota.—Reciba mi sincera enhorabuena el cabo de la Guardia Municipal señor Ibarra, por el humano acto que realizó en la tarde del domingo al despejar el anillo, durante la lidia del último becerro que fué poblada de mozalbetes. Así mismo esta enhorabuena la hago ostensible a dos agentes más que siguieron al señor Ibarra en su hermosa empresa.

«Esto es cumplir con un sagrado deber, señores guardias que llenais el callejón».

D. P.

NOTICIAS

El movimiento en nuestros establecimientos benéficos fué ayer el siguiente: Hospital ingresaron Juan Juárez Sánchez Ventura Moreno, Martínez e Isabel Roba Soriano.

Existencias 96 varones y 55 hembras. Hospicio 141 varones y 186 hembras. Expositos 12 varones y 10 hembras. Manicomio 90 varones y 62 hembras.

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el registro civil:

Nacidos.—Isabel Vargas González, Josefa Hernández Marín, Adela Bonachera Manrique, Antonia López Gil Salvador López Navarrete, Soledad Martínez Mena, Antonia Fernández Saez, Rosario Martín Sánchez, Francisco Ortega Fernández, Luis Vizcaino García, Gracia Peña Aparicio, Miguel Membrive García, Ana Cañadas Cañadas, Vicente Miralles Alcázar, Juana Andujar Berenguer.

Defunciones.—Manuel Felices Lozano. «El movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer fué el siguiente».

Entrados.—Vapor español «J. J. Sírter» procedente de Barcelona con carga general. Idem id. «Velarde» procedente de Barcelona con carga general.

Idem id. «Vizcaya» procedente de Barcelona en lastre. Salidos.—Vapor español «J. J. Sírter» para Melilla con carga general. Idem id. «Velarde» para Melilla con carga general.

A pesar del sin número de específicos y pastillas que se anuncian para curar la tos, el Dr. Andreu cada año aumenta más la venta de sus cajas y esta es la mejor prueba, de que el público considera que son las más eficaces, para curarse la tos.

BYRRH.—El Byrrh se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuando se debe tomar. Contestación: el Byrrh se debe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, o mejor de agua de Seltz. Constituye entonces una bebida agradable y higiénica refrescante y sin perder ninguna de sus propiedades.

FUMADORES.—Si probais una vez el papel marca «España», lo adoptaréis para siempre.

Hoy celebrará en nuestra audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Almería por el delito de hurto, contra Manuel Gomez Pereira.

Abogado Granados y Gil, Procurador Enciso.

Por la Dirección general de seguridad se ha ordenado; que el vigilante don Rogelio Chacón Larra, de servicio en Cartagena, pase a continuar sus servicios a Almería; y don Eugenio López de la Chica; que presta servicio en esta capital pase a Cartagena.

Para el día 25 de Abril, está anunciada por la alcaldía la subasta segunda del arriendo de cédulas personales.

Se ha notificado a los alcaldes de los pueblos, las multas que se les han impuesto por demora en la confección del padrón de cédulas.

Está anunciado al público, por la alcaldía de la capital el expediente de rejas salientes.

La comisión provincial anuncia el certificado de los precios del suministro al ejército.

Está anunciado por la sección de póstos el embargo de una finca de don Luis González, de varias de don Luis Garrido Alias y el de dos de don Angel Prior Cruz, vecinos todos de Laroya.

El ponente en el expediente contradictorio para el ingreso en el Orden civil de Beneficencia del Consejo señor Perez Buriello anunció plan de diez días, a contar de la fecha, para el informe público.

En Albánchez, el depositario judicial ha recibido 800 pesetas, para distribuir las entre los obreros a nota de los jornales que se adeuda.

Por la guardia civil de Gergal ha sido detenido Eduardo Arcos Belmonte, que amenaza de muerte a don Manuel Requena Pérez. El Arcos está a disposición del Juez.

Al juez municipal de Cuevas ha sido denunciado Alfonso Carmona, Fernández, de haber llevado a pastar a 12 cabezas de ganado a terrenos de don Francisco Soler.

Ha sido detenido, y puesto a la disposición del juzgado el procesado por esta, Francisco García García.

Invento asombroso que ofrece la seguridad de ahorrar el 25% del gasto, de carbón.

Se obtiene este mediante el uso de Carborhit nuevo producto patentado.

Representación y depósito, para Andalucía, Trajano 13. De venta en Almería don Vicente Caro, Paseo del Principe 16.

SE VENDE.—Una posada propiedad de D. Diego Rodríguez, situada en la carretera de Adra, en el mejor sitio del pueblo, que consta de dos pisos, estando destinado el principal para fonda y con dos puertas, una a la Carrera y otra a la carretera.

Daran razón en la calle del Cepero núm. 13 de esta capital casa de María Rodríguez.

Eduardo Moreno pone en conocimiento de su antigua y distinguida clientela, que ha establecido su obrador de tapicería en la calle de Mendez Núñez número 27 donde puede encargarse toda clase de trabajos, como silleros de gabinete elegantísimas cortinas, butacas y todo lo relacionado en el ramo, para casinos, Ayuntamientos y corporaciones, así como también las reparaciones y reformas en toda clase de muebles de tapicería.

Mendez Núñez, 24 frente al puente de la estación.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales. Especiales para la temporada próxima en San José, Dolores, etc.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO Cisneros 2 Almería.

REPRESENTANTES.—Se necesita en todos los pueblos de España.

Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Censo de Pequeños Inventos. Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebeldes que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos han recobrado la salud donstiuso, largos años perdida.

«Torton» GRAN CAFÉ «TAURANT» Bulevar del Principe 35. «Rob» de «mami» en la Plaza Circular. Teléfono 255.

PLATOS DEL DIA Chuletas de ternera saltada. Ríñones a la dinamarquesa. Merluza a la Improvista. Pollo en estofado. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucazal. Servicio a domicilio.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Linea de vapores Tintore Servicio extraordinario y directo para la temporada de p. está d. 1913 entre Barcelona y Almería Dos salidas semanales a partir del Sábado 15 de Ma. 23

SALIDAS DE ALMERIA MARTES Y SABADOS Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde. Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

Miguel García Gómez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7

Hamburg - Amerika - Linie. LINEA DE VAPORES CORREOS SERVICIO DE CUBA-MÉJICO Salidas fijas los días 1.º de cada mes, de Málaga.

Vapor DANIA Saldrá el día 1.º de Abril, de Málaga, para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Progreso. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 205, para Habana. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 226, para los puertos de Méjico.

Estos vapores, poseen todos los adelantos modernos, telegrafía por hilos, etc. Llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje español, asistencia más que gratuita, luz eléctrica, etc., etc.

Estos vapores llevan magníficos ajostamientos para pasajeros de primera clase, a precios reducidos; por ser un precio especial para el Mediterráneo.

Para más informes y pedir billetes, sus agentes en Málaga: Sras. Baquera, Kusch & Martín.—Cortina del Muñe, 71.

«Torton» GRAN CAFÉ «TAURANT» Bulevar del Principe 35. «Rob» de «mami» en la Plaza Circular. Teléfono 255.

PLATOS DEL DIA Chuletas de ternera saltada. Ríñones a la dinamarquesa. Merluza a la Improvista. Pollo en estofado. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucazal. Servicio a domicilio.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Linea de vapores Tintore Servicio extraordinario y directo para la temporada de p. está d. 1913 entre Barcelona y Almería Dos salidas semanales a partir del Sábado 15 de Ma. 23

SALIDAS DE ALMERIA MARTES Y SABADOS Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde. Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

Miguel García Gómez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7

Hamburg - Amerika - Linie. LINEA DE VAPORES CORREOS SERVICIO DE CUBA-MÉJICO Salidas fijas los días 1.º de cada mes, de Málaga.

Vapor DANIA Saldrá el día 1.º de Abril, de Málaga, para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Progreso. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 205, para Habana. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 226, para los puertos de Méjico.

Estos vapores, poseen todos los adelantos modernos, telegrafía por hilos, etc. Llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje español, asistencia más que gratuita, luz eléctrica, etc., etc.

Estos vapores llevan magníficos ajostamientos para pasajeros de primera clase, a precios reducidos; por ser un precio especial para el Mediterráneo.

Para más informes y pedir billetes, sus agentes en Málaga: Sras. Baquera, Kusch & Martín.—Cortina del Muñe, 71.

«Torton» GRAN CAFÉ «TAURANT» Bulevar del Principe 35. «Rob» de «mami» en la Plaza Circular. Teléfono 255.

PLATOS DEL DIA Chuletas de ternera saltada. Ríñones a la dinamarquesa. Merluza a la Improvista. Pollo en estofado. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucazal. Servicio a domicilio.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Linea de vapores Tintore Servicio extraordinario y directo para la temporada de p. está d. 1913 entre Barcelona y Almería Dos salidas semanales a partir del Sábado 15 de Ma. 23

SALIDAS DE ALMERIA MARTES Y SABADOS Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde. Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

Miguel García Gómez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7

Hamburg - Amerika - Linie. LINEA DE VAPORES CORREOS SERVICIO DE CUBA-MÉJICO Salidas fijas los días 1.º de cada mes, de Málaga.

Vapor DANIA Saldrá el día 1.º de Abril, de Málaga, para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Progreso. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 205, para Habana. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 226, para los puertos de Méjico.

Estos vapores, poseen todos los adelantos modernos, telegrafía por hilos, etc. Llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje español, asistencia más que gratuita, luz eléctrica, etc., etc.

Estos vapores llevan magníficos ajostamientos para pasajeros de primera clase, a precios reducidos; por ser un precio especial para el Mediterráneo.

Para más informes y pedir billetes, sus agentes en Málaga: Sras. Baquera, Kusch & Martín.—Cortina del Muñe, 71.

«Torton» GRAN CAFÉ «TAURANT» Bulevar del Principe 35. «Rob» de «mami» en la Plaza Circular. Teléfono 255.

PLATOS DEL DIA Chuletas de ternera saltada. Ríñones a la dinamarquesa. Merluza a la Improvista. Pollo en estofado. Bar Victoria Paseo del Principe Teléfono 254 Sucazal. Servicio a domicilio.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Linea de vapores Tintore Servicio extraordinario y directo para la temporada de p. está d. 1913 entre Barcelona y Almería Dos salidas semanales a partir del Sábado 15 de Ma. 23

SALIDAS DE ALMERIA MARTES Y SABADOS Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde. Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

Miguel García Gómez Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7

Hamburg - Amerika - Linie. LINEA DE VAPORES CORREOS SERVICIO DE CUBA-MÉJICO Salidas fijas los días 1.º de cada mes, de Málaga.

Vapor DANIA Saldrá el día 1.º de Abril, de Málaga, para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Progreso. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 205, para Habana. Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 226, para los puertos de Méjico.

Estos vapores, poseen todos los adelantos modernos, telegrafía por hilos, etc. Llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje español, asistencia más que gratuita, luz eléctrica, etc., etc.

Estos vapores llevan magníficos ajostamientos para pasajeros de primera clase, a precios reducidos; por ser un precio especial para el Mediterráneo.

Vapores correos franceses.

société generale de Transports Maritimes à Vapeur. Serv. cios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

FORMOSA, «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

Pampa France Saldrá de Almería el 3 de Abril de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Saldrá el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Sen de 1500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase pagarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo

PANADERIA Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle de Marín 18 Informes: Marín 16.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodrigo 17 bajo

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO CENALFARACHE CINEVANA Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, y Huelva, todos los JUEVES Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta, Génova, Eyrorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichas puertos Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristiana y Ayamont e ésta casa consignataria tiene establecido serv. cios combinado y transporte pe mercancías E su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

AZUFRES De la Compañía FRIAS España FLOE SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles viernes, de 4 a 6 tarde. Puerta de Barcelona

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería. Cheque en Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 div en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños VACUNA SUIZA ROGURRIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Maquinaria Moderna

Eléctrica, Hidráulica, Mecán'ca. Acciones de todas clases Instalación de fábricas completa. Estudios y proyectos sobre elevación de aguas por personal competente y autorizado. Referencias de más de 50 instalaciones, funcionando con buen éxito en Almería desde hace años. Proyectos y datos gratis.—Informes Pedro Jover, 13; Almería Enrique Castro.

BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES GRAN EXISTENCIA CO. MAGNIFICOS en juegos MF. estrados en tapicería DE ALCOBA DORES a 125 pta. de regilla.90 Camas de nogal con somier para matrimonio 90 pta UBALDO ABAD.—Tlendas, 6.—ALMERIA.

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO NUESTROS CORRESPONSALES

Política

Huelga ferroviaria

El ministro de la Gobernación se ha celebrado una extensa conferencia con el director de los ferrocarriles del Norte para enterarse de los motivos que han ocasionado la huelga de los ferroviarios de la sección de Varruelo.

Campaña sanitaria

Continua en Madrid la campaña sanitaria. El señor Alba ha mandado cerrar varios establecimientos por anti-higiénicos y nos ha manifestado que aun con gran dificultad por la escasez de dinero piensa continuar la Campaña emprendida hasta conseguir en lo posible higienizar los asilos y evitar el contagio de las enfermedades infecciosas.

La jura. - Una real orden

El ministro de Marina nos ha dicho que el día nueve de Abril se celebrará el acto de la jura de banderas, por los reclutas. Asistirán 9.000 reclutas y 8.000 soldados. El día primero de Abril se inaugurará en Madrid la escuela de instrucción militar a cuyo acto asistirán representantes de todos los institutos militares y probablemente el rey don Alfonso.

La casa del pueblo. - Despido de Rivalta

En la Casa del Pueblo de Madrid ha producido gran indignación la cesantía de Rivalta, uno de los ferroviarios que intervinieron más directamente en el conflicto estalian. Dicha cesantía se comenta en varios sentidos entre ellos se dice que puede ser un medio de que se vale la empresa para desorientar a los ferroviarios, así que la más generalizada es que la Compañía ha comenzado a tomar represalias contra la organización.

Funerales retrasados

El señor Conde de Romanones nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Atenas en donde le participan que los funerales que han de verificarse con motivo de la muerte del rey de Grecia se han retrasado unos días para darle mayor solemnidad.

los principios de las principales naciones europeas.

Dirigiendo la apertura

El Conde ha recibido una carta de los nacionalistas catalanes pidiendo la inmediata apertura de las cortes para que se discutan aquellas cuestiones que tanto interesan a la nación. El conde les ha contestado que no retrasará mucho la apertura y que uno de los proyectos que más pronto habrán de aprobarse será el de las mancomunidades.

Reverter acatarrado

Continua fuertemente acatarrado el señor Navarro Reverter. Guarda cama por prescripción facultativa.

Los ministros vuelven

El general Luque regresó anoche a la corte. El señor Suarez Inclán regresará hoy.

Mas de los ferroviarios

Está oficialmente confirmada la cesantía del ferroviario Rivalta. Los ferroviarios han convocado a junta extraordinaria para tratar este asunto. Los ánimos están excitadísimos y se teme que se tomen resoluciones extremas.

El Presidente del Consejo dice que no puede intervenir en este asunto por que del resultado de las gestiones personales hechas para darle una solución se desprende que la Compañía ha tenido que expulsarlo por faltas de insubordinación, en las cuales el Gobierno ni debe ni puede hacer nada.

Nuevo canonigo

El ministro señor Barroso ha sometido a la firma de rey el nombramiento de canónigo de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada a favor de don José Gaspar Roja.

Alba preocupado

El ministro señor Alba se muestra preocupadísimo por la persistencia del conflicto en las líneas de Bernaldo. Con motivo de esta huelga se nota ya la escasez del carbón que se dedica al tráfico del ferrocarril.

Si la actitud de los obreros continúa la compañía del Norte no tendrá más remedio que transigir con lo que piden. La Compañía ha circulado una nota en donde explica las causas del conflicto. Se dice en la nota que el obrero despedido origen de la huelga faltó gravemente a un vigilante y a un jefe superior y que por esta causa la Compañía se vio obligada a despedirlo.

Al enterarse de esto los ferroviarios abandonaron el trabajo iniciando después la huelga general de la sección. Los obreros que están convencidos de que se ha cometido una injusticia con su compañero piden la reposición del mismo, como antes os telegrafié, y solamente de esta forma depondrán su actitud.

El señor Dato

Mañana regresará a la corte el señor Dato. Su llegada se espera con gran ansiedad por todos los conservadores principalmente por lo menos amigos de Maura que desean vivamente que el señor Dato acepte la presidencia del partido para salvar del descrédito al partido conservador.

Otra vez Alba y la sanidad

El señor Alba nos ha dicho que ha sido desagradablemente sorprendido por la Campaña de alarma que han iniciado algunos periódicos relacionada con el tífus. Dice que es cierto que se han presentado algunos casos de dicha enfermedad, pero que no se debe alarmar a la opinión con estas noticias ni menos esbojarlas.

El señor Alba llevará al próximo consejo de ministros un expediente pidiendo un crédito extraordinario para atajar la epidemia. También nos ha dicho que se han cerrado todos los Asilos de la noche y que en el hospital se ha habilitado una sala aislada para los tísicos.

Se proyecta construir un hospital en condiciones para estas enfermedades infecciosas. El alcalde ha manifestado que los ricos tienen una ocasión para demostrar sus ideas filantrópicas contribuyendo con sus donativos para la creación del referido hospital.

Pablo Iglesias y Alba

El líder de los socialistas Pablo Iglesias ha celebrado una conferencia con el señor Alba para denunciarle las persecuciones de que son objeto las sociedades de resistencia por parte de las autoridades de provincias y pueblos.

El señor Iglesias dijo al ministro que las autoridades referidas hacían escarnio de las leyes y de los reglamentos que amparan a las asociaciones obreras para poder desenvolverse libremente.

El señor Alba prometió ordenar inmediatamente a los gobernadores de provincias que se eviten totalmente los atropellos demeritados por el Sr. Iglesias.

Las provincias

Barcelona

Comunican de Barcelona que reinan entre los ferroviarios de aquella capital una e fervorencia grandísima con motivo de la separación del servicio de la Compañía del ferroviario Rivalta.

Los ferroviarios no se ocultan a decir que el Gobierno tiene una tolerancia grandísima para las viles represalias de las Empresas de ferrocarriles contra sus empleados.

Las juntas directivas de las secciones tienen convocadas sesiones extraordinarias para tomar acuerdos energéticos.

Se dice que si la Compañía no da pone su actitud y los obreros se vea obligados a ir a la huelga esta se llevará a efecto sin avisar a las autoridades ni a la compañía.

Es decir que no darán el plazo de 8 días que marca la ley de huelgas. Los ferroviarios han designado a una comisión que marchará a Madrid con el fin de reorganizar el Comité Central y del Gobierno que intervengan en este asunto antes que sea declaración de huelga.

El Nuevo Mundo. Grandes almacenes de ferreteria, hierros, aceros y cementos. Cuartos de baño completos. EMILIO FERRERA. Aguilar Martell 12, 14 y 16 y Martínez Campos 19 y 21.

Entre los obreros de Barcelona tambien se nota una agitación grandísima que obedece a las persecuciones que son objeto por la clase patronal. Las autoridades toman precauciones. En San Felin de Llobregat se ha inaugurado solemnemente la Casa del Pueblo. El municipio de dicho pueblo piensa adquirir terrenos para construir casas para obreros.

Centá

Dicen de Centá que algunas kábilas del interior se agitan predicando en las inmediaciones de nuestra zona de influencia la guerra contra España, y aconsejando a los kabilenses que realicen la ocupación de Brizquia.

De San Sebastián

La voz de Guipúzcoa dice que tanto la carta que envió firmada a Dato, tienen fecha 26 de Febrero, deduciéndose que se ha esperado la sanción de alguien para remitir la carta y darle publicidad.

Recordar que Basada después de defender un asunto judicial en Pamplona se trasladó el 16 de Marzo a Biarritz, permaneciendo allí hasta el 17.

Al día siguiente se cursó la corte. Hicieron también que su llegada a Madrid esperaban a Basada muchos amigos políticos siendo más tarde muy visitado.

La conferencia política debió celebrarse en Biarritz.

Dicen de Madrid que el picador Rodríguez Santamaría, herido en la corrida celebrada el domingo último en la corte se encuentra más animado.

Desde la enfermería fué hecha una nueva cura hayándose la herida completamente limpia. Los médicos aseguran que ha desaparecido completamente el peligro de muerte. Se ha abierto una suscripción para remediar la situación tristísima del dichado picador.

Extranjero.

Los Balkanes

Comunican de Paris que por telegramas que se reciben de Constantinopla se cree inminente la terminación de la guerra de los Balkanes. Puestas de acuerdo las potencias, la paz se firmará en breve.

De Paris

El nuevo ministerio se presentará mañana a las cortes. Según Barthou, todos están de acuerdo acerca de los puntos del programa ministerial.

Podremos a las cámaras—dice—que vota con urgencia una amnistía continuaremos examinando los proyectos de defensa de la escuela laica, prepararemos rápidamente el proyecto de presupuestos para 1914 defendemos en el Senado el proyecto de impuesto sobre la renta, tal como fue reformado por la cámara popular; y haremos los esfuerzos posibles en sentido conciliador, para lograr que se apruebe la reforma electoral.

Respecto al servicio durante tres años en filas, mi opinión es la misma de mis colaboradores.

Miscelánea. El picador herido

LIBRAS ESTERLINAS. El 18 de Marzo de 1913. COTIZACION EN ALMERIA. PAGA CON (27'45 cheque. 27'40 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos. BANQUEROS. Casca del Principe, núm 10.

ESPARTERÍA

Se fabrican toda clase de objetos de esparto. Especialidad en espuelas para carbonos y minerales a precios económicos. Se admiten encargos. Darán razón en Alhama, Juan Asensio López.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Global Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Precios baratísimos

LA ALEXANDRA-Rein: 5. Una cama de haya curvada con somiers, para una persona, pesetas 31. Una cama de haya curvada con somiers, fraitera, pesetas 35. Una cama haya curvada con somiers de matrimonio, pesetas 45.

Asombrosos precios en calzado, garantizando su calidad: Sillas de haya desde pesetas 2'75 una. Precio fijo.

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermanos. Paseo del Principe, núm. 10.

Sindicato de Estudios Mineros e Industriales. Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón. Dirección: DON FELIPE GARCIA MAURICIO Goya 6, bajo, MADRID.

SOBRE MONEDERO. Para circulación por correo de valor en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899. El 'Sobre Monedero' circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El 'Sobre monedero' es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el 'Sobre Monedero' se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El 'Sobre Monedero' tiene la 'Garantía del Estado' que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El 'Sobre Monedero' se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del 'Sobre Monedero'. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID.

Jarabe Salvador. De gliceroso (Creosotal) de cel con. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, insipencias, debilidad general, neurastenia, cartas, raquitismo y otros. Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

La flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: cura la calvicie y caspa. Usando LA FLO DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus principios antisépticos matan los microbios que se albergan en los caspaes del cuero cabelludo. Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos. Sr. guardia—Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor. TINTORE. Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados, 11:30 de mañana, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Doñeche y Carr Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres David J. Malal, Sucesores Melal y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75. Nota—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior o viceversa. Otra—Los fajas de las estaciones del Sur, quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

